



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 2 3 0 0 5 5 9 7 0 *

Medellín, 15/02/2022

Señora

IRMA RUIZ GIL

Representante Legal

COMPUEDU

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Calle 46 N° 50-25, teléfono 2 31 31 46

E-mail: practicascmpuedu@une.net.co, rectoria@compuedu.edu.co, coordinacion@compuedu.edu.co

Medellín

Asunto: Respuesta al radicado 202210019703, tarifas educación para el trabajo y el desarrollo humano año 2022.

Respetada señora Irma,

El programa de Acreditación y Reconocimiento de la Secretaría de Educación de Medellín, recibió el radicado del asunto, de conformidad con la Parte 6 del Decreto Nacional 1075 de 2015, Circular Municipal 202160000232 de 2021 y en consonancia con la inflación anual del índice de precios al consumidor IPC para el año 2021, que fue de 5,62%, según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Planeación), damos respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Para empezar, el programa Técnico Laboral como Asistente Administrativo en Sistemas de Calidad, registrado Resolución Municipal 11275 de 2014 expiró el 5 de noviembre de 2019, tal como se manifestó en el oficio 202130080992 de 2021 no es factible para la vigencia 2022 fijar costo al programa, recuerde que una vez vencido el programa, la institución está impedida para matricular nuevos estudiantes y debió garantizar a las cohortes ya iniciadas la terminación del mismo.

Se hace énfasis, que el costo de los programas debe estipularse de manera expresa en el Manual de Convivencia, incluido en el PEI y deben ser comunicados a los estudiantes al momento de la matrícula, tenga en cuenta que los cobros asociados al servicio educativo deben obedecer a los principios de razonabilidad y



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

proporcionalidad en concordancia con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Acorde con el artículo 2.6.6.2 del Decreto 1075 de 2015 - costos educativos, “ las instituciones que ofrezcan programas para el trabajo y el desarrollo humano fijaran el valor de los costos educativos de cada programa y la forma que deberán ser cubiertos por el estudiante a medida que se desarrolla el mismo ”. De lo anterior se indica que todos los cobros contemplados deberán hacer parte del costo total del programa, ningún documento que emita esta dependencia incluirá costos asociados al servicio educativo.

Así las cosas, el valor de los programas de acuerdo con la oferta académica aprobada y vigente serían los siguientes:

PROGRAMAS	DURACIÓN SEMESTRES	COSTO POR PROGRAMA AÑO 2021 202130080992	VALOR (\$) DEL INCREMENTO IPC 5,62%	COSTO POR PROGRAMA AÑO 2022
Técnico Laboral en Secretariado Ejecutivo	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
	4	\$ 2.936.310	\$ 165.021	\$ 3.101.330
Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
	4	\$ 2.936.310	\$ 165.021	\$ 3.101.330
Técnico Laboral como Auxiliar de Procedimientos Industriales	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
	4	\$ 2.936.310	\$ 165.021	\$ 3.101.330
Técnico Laboral como Auxiliar Administrativo	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
	4	\$ 2.936.310	\$ 165.021	\$ 3.101.330





Alcaldía de Medellín

Técnico Laboral Auxiliar del Talento Humano	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	2	\$ 1.468.155	\$ 82.510	\$ 1.550.665
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
Técnico Laboral como Auxiliar en Tecnologías de la Información	1	\$ 776.987	\$ 43.667	\$ 820.654
	2	\$ 1.553.974	\$ 87.333	\$ 1.641.307
	3	\$ 2.330.961	\$ 131.000	\$ 2.461.961
Técnico Laboral como Auxiliar de Servicio al Cliente	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	2	\$ 1.468.155	\$ 82.510	\$ 1.550.665
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
Técnico Laboral como Promotor de Ventas y Mercadeo	1	\$ 734.077	\$ 41.255	\$ 775.333
	2	\$ 1.468.155	\$ 82.510	\$ 1.550.665
	3	\$ 2.202.232	\$ 123.765	\$ 2.325.998
Técnico Laboral como Auxiliar de Procedimientos Logísticos Empresariales	3	\$ 2.255.300	\$ 126.748	\$ 2.382.048
Técnico Laboral como Auxiliar en Contabilidad Administrativa	3	\$ 2.255.300	\$ 126.748	\$ 2.382.048
Técnico Laboral como Auxiliar de Talento Humano y Seguridad en el Trabajo	3	\$ 2.172.737	\$ 122.108	\$ 2.294.845
	4	\$ 2.172.739	\$ 122.108	\$ 2.294.847
Técnico Laboral en Asistente en Tecnologías de la Información	3	\$ 2.569.500	\$ 144.406	\$ 2.713.906
	4	\$ 3.321.600	\$ 186.674	\$ 3.508.274
Técnico Laboral en Soporte de Sistemas e Informática	3	\$ 2.569.500	\$ 144.406	\$ 2.713.906
	4	\$ 3.321.600	\$ 186.674	\$ 3.508.274
Técnico Laboral como Revisor de Calidad	3	\$ 2.569.500	\$ 144.406	\$ 2.713.906
	4	\$ 3.321.600	\$ 186.674	\$ 3.508.274





Alcaldía de Medellín

Por último pero no menos importante, recuerde actualizar periódicamente el SIET (sistema de información de educación para el trabajo y el desarrollo humano), como lo consagra las Circulares Nacionales 17 de 2015 y 048 de 2017¹.

Cordialmente,

Dianos

DIANA ISADORA BOTERO MARTINEZ
LIDER DE PROGRAMA
Subsecretaría de Prestación del Servicio Educativo
Secretaría de Educación Medellín

Con copia: señora **NATALIA MARTINEZ LONDOÑO** Rectora COMPUEDU, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, calle 46 N° 50-25, teléfono 2 31 31 46, e-mail: practicascmpuedu@une.net.co, rectoria@compuedu.edu.co, coordinacion@compuedu.edu.co.

Proyectó: Diana Patricia Mira Piedrahíta/ Profesional Universitaria- 514 83 22.

¹ <https://colombiaaprende.edu.co/archivo/etdh>

